

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**LPLCCC-01/2025**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:40 horas del día **11 once de abril del 2025 dos mil veinticinco**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, en instalaciones de las Oficinas Centrales, con domicilio en José Guadalupe Zuno no. 2315 col. Americana, Guadalajara, Jalisco C.P. 44160; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 de las Bases de la Licitación Pública Local **LPLCCC-01/2025 Con Concurrencia del Comité**, para el “**ARRENDAMIENTO ANUAL DE LICENCIAS DE ADOBE PARA CUBRIR NECESIDADES DEL CECYTE JALISCO**” (**A TIEMPOS RECORTADOS**) se hace constar la participación de los siguientes servidores públicos así como de los licitantes:

<b>Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS RODRÍGUEZ	Representante del Área Administrativa
MARTHA ALEJANDRA BERNAL RAZO	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales
OMAR GERARDO MORÁN NOLASCO	Comprador

<b>Por el Área Requirente</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
FAVIOLA DE LOZA SALAS	Representante del Área Requirente

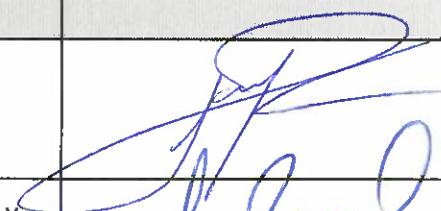
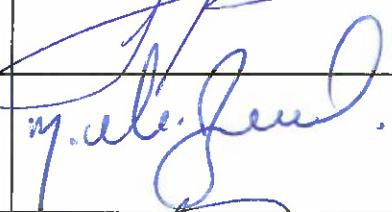
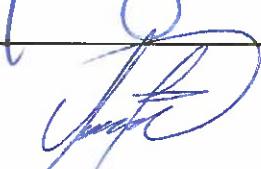
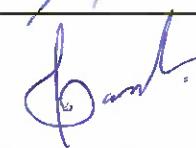
Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada.

**Nota Aclaratoria:**

No habiendo preguntas y hechos que haber constar, los participantes consideran salvaguardado en su beneficio y en beneficios de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:43** horas del día **11 de abril del año en curso**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

<b>Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS RODRÍGUEZ	Representante del Área Administrativa	
MARTHA ALEJANDRA BERNAL RAZO	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales	
OMAR GERARDO MORÁN NOLASCO	Comprador	
FAVIOLA DE LOZA SALAS	Representante del Área Requierente	

----- FIN DE ACTA -----